

# Becas RGAS 2020-2021

La Red de Geometría Algebraica y Singularidades (RGAS) convoca las becas RGAS 2020-2021, para los proyectos de investigación en Geometría Algebraica y Singularidades relacionados con la tesis doctoral, así como con el periodo post-doctoral, especialmente en sus primeras etapas.

## Solicitantes

- Estudiantes de doctorado de Geometría Algebraica y Singularidades de cualquier nodo de la red RGAS, en su tramo final de la tesis doctoral, así como a doctores que hayan defendido su tesis recientemente.

## Objetivo

- Completar su formación en investigación.

## Materialización del objetivo

- Estancias de 1 a 3 meses en un nodo de la red RGAS distinto del nodo donde esté realizando la tesis doctoral.
- Las estancias deberán realizarse entre 1 de enero de 2020 y 31 de diciembre de 2021.

## Condiciones de las becas

- Las becas RGAS 2020-2021 son compatibles con las becas y contratos pre i pos-doctorales.
- La dotación de cada beca es de 1.000 euros mensuales durante el periodo de concesión.

## Comité de selección

- Constituirán el comité de selección los responsables de los 12 nodos de la red RGAS.

## Solicitudes

- Las solicitudes se presentaran por correo electrónico a [miro@ub.edu](mailto:miro@ub.edu) y la convocatoria estará abierta hasta el 30 de junio de 2021. Como se detalla en el siguiente punto habrá 3 periodos de resolución.
- En la solicitud se debe adjuntar la siguiente documentación:
  - El currículum vitae de la persona candidata.
  - Acreditación de idoneidad (documento acreditativo que acredite que la persona candidata cumple las condiciones establecidas en la convocatoria).

- Proyecto de investigación avalado por el director de tesis o por el investigador receptor, en caso de solicitantes doctores (máximo 2 hojas).
- Documento emitido por el nodo receptor en el que se acredite la aceptación del candidato.

### **Resolución de la convocatoria**

- Finales de junio de 2020, finales de diciembre 2020 y finales de junio 2021.